



9º INFORME / SEPTIEMBRE 2023

# OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL

## ÍNDICE / PÁG

---

PRESENTACIÓN	3
MONITOR DE SEGURIDAD VIAL	5
SEGURIDAD VIAL EN LOS MEDIOS	15
LEGISLACIÓN	19

El presente informe del Observatorio de Seguridad Vial tiene como propósito analizar la información recabada con relación a las conductas viales de los ciudadanos y el sistema de control de la seguridad vial. El conocimiento de las normas de tránsito, por un lado, y la observancia o apego a las normas, por el otro, van configurando el modo en que nos manejamos en la vía pública, sea como conductores de automóviles, como peatones o ciclistas.

Las políticas públicas, con sus instrumentos normativos, son las ordenadoras del sistema y deben ser efectivas y eficaces a la hora de orientar las acciones o modificar los hábitos que atentan contra la seguridad vial. Asimismo, una ciudadanía responsable debe tener como objetivo la minimización de los accidentes viales y sus consecuencias. **“Si puede evitarse no es un accidente”** es una frase que nos interpela a todos los que formamos parte del tránsito en general.

Se realizó una encuesta, respondida por hombres y mujeres en similar proporción, en base a diversas cuestiones que inciden en la seguridad vial, con la intención de generar una secuencia estadística sobre una serie de dimensiones.

## APOYACABEZAS Y CINTURONES DE SEGURIDAD

En última instancia, se consultó respecto de la obligatoriedad del uso de apoyacabezas y cinturones de seguridad. El 93,3% de las personas afirmó que tanto cinturones como apoyacabezas son obligatorios, el 4% que solo los cinturones y el 2,4%, que solo los apoyacabezas. Con relación a estos últimos se preguntó a continuación si tienen una función relacionada a la comodidad o a la seguridad de las personas del vehículo: el 74,2% dijo que se relaciona con la seguridad, pero el 16,2% a la comodidad, mientras que el 9,5% a ambas cosas, lo que muestra que es necesario insistir en la importancia de concientizar con relación a los elementos de seguridad del vehículo.



9º INFORME / SEPTIEMBRE 2023

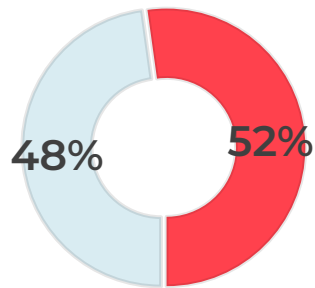
# MONITOR DE SEGURIDAD VIAL



## DATOS DE LA MUESTRA

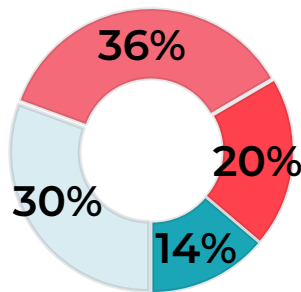
# Perfil de los entrevistados

## Sexo



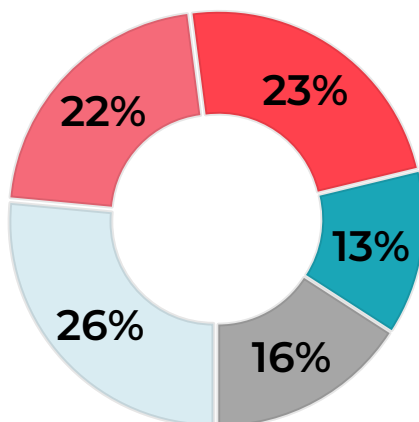
- Varones
- Mujeres

## Edad



- 16 a 29
- 30 a 49
- 50 a 64
- Más de 64

## Estudios



- Primarios, completos o incompletos
- Secundarios incompletos
- Secundarios completos
- Terciarios o universitarios incompletos
- Terciarios o universitarios completos o posgrados



# CREENCIAS Y OPINIONES

# Respeto hacia las normas de tránsito

■ Muy alto

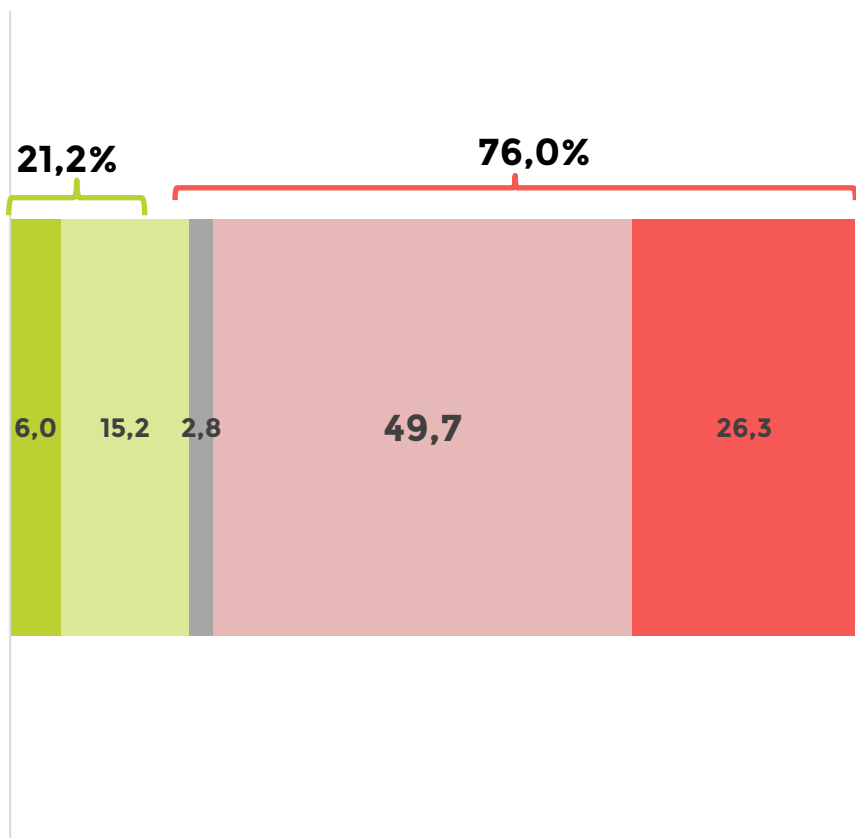
■ Alto

■ NsNc

■ Bajo

■ Muy bajo

¿Cómo evaluaría el respeto que tenemos los argentinos hacia las normas de tránsito?

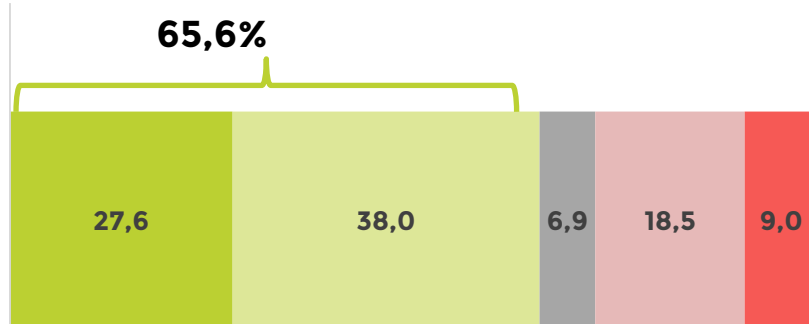




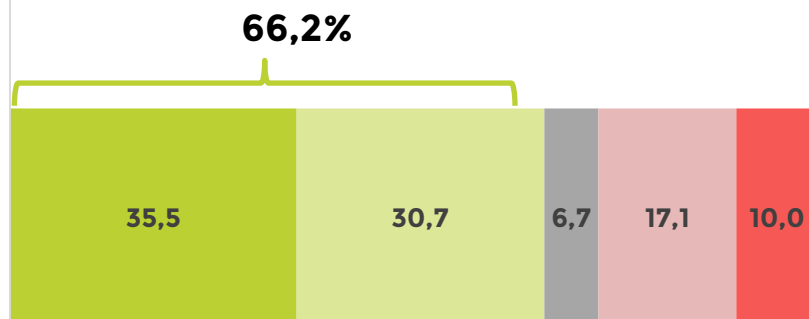
# Acuerdo con frases

■ Muy de acuerdo ■ Algo de acuerdo ■ NsNc ■ Algo en desacuerdo ■ Muy en desacuerdo

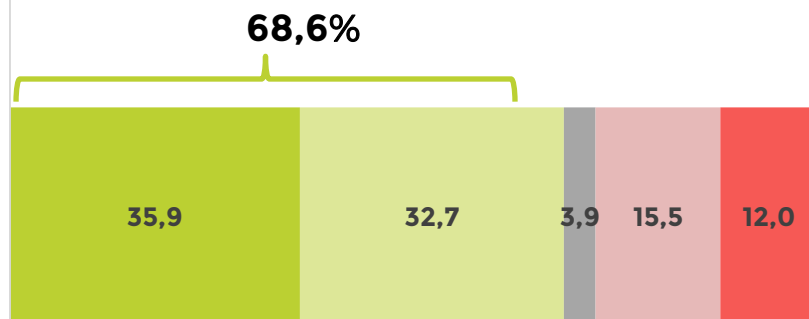
El motivo principal de las faltas de tránsito es el desconocimiento de las normas por parte de los conductores



Las faltas de tránsito son consecuencia de las costumbres argentinas a la hora de conducir un automotor



Las faltas de tránsito se deben a que las penas hacia los infractores no se aplican o son muy bajas



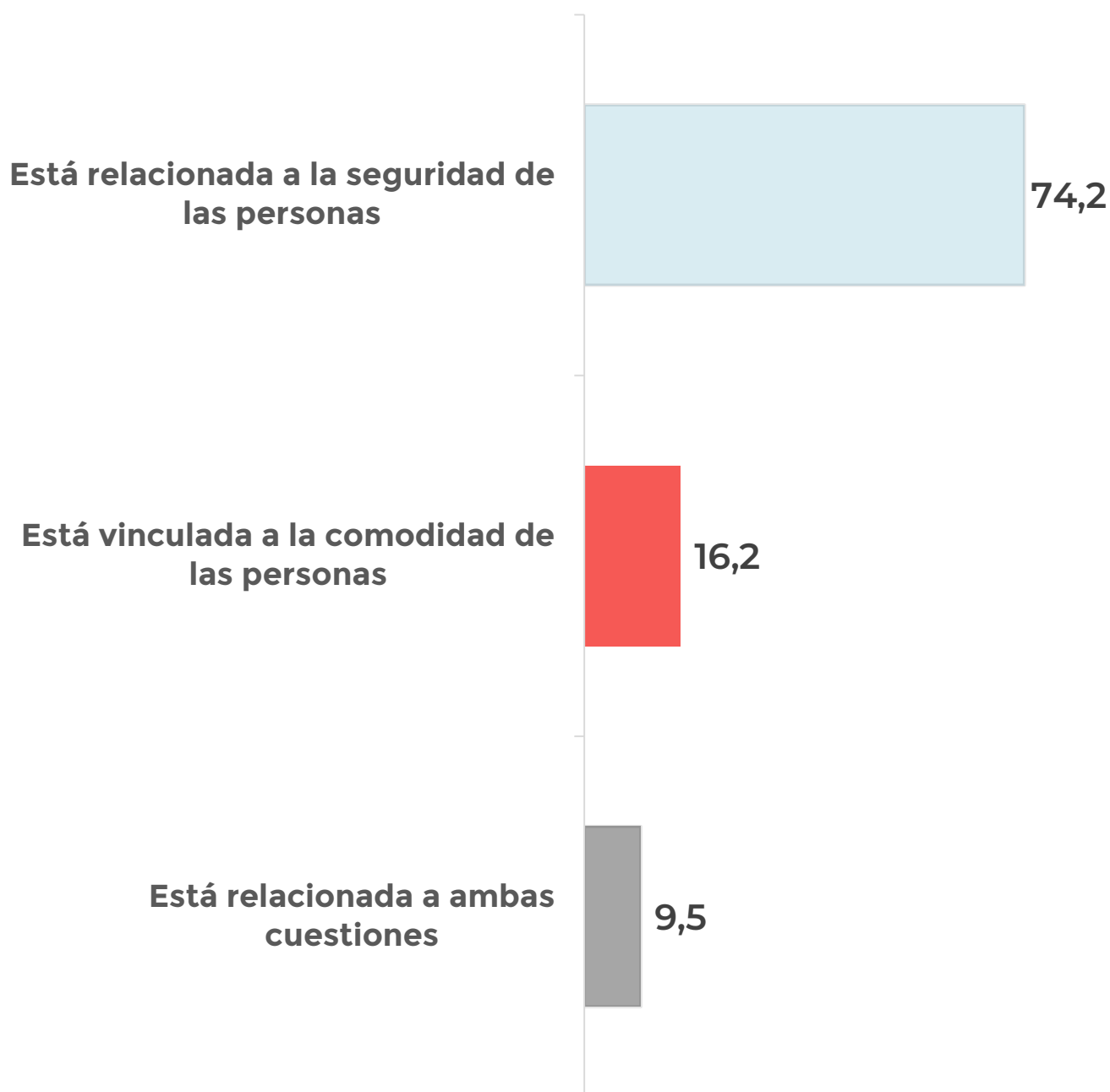
# Apoyacabezas y cinturones de seguridad

## ¿Considera que los mismos son obligatorios actualmente?



## Apoyacabezas y cinturones de seguridad

**Con respecto a los apoyacabezas, ¿cree que tienen una función relacionada a la comodidad o a la seguridad de las personas del vehículo?**



# Ficha Técnica

> Este informe surge de una encuesta realizada del 29 de julio al 22 de agosto de 2023 en el Área Metropolitana de Buenos Aires (\*).

> La recolección de datos se realizó telefónicamente con tecnología IVR (respuesta de voz interactiva), que utiliza preguntas pregrabadas que los entrevistados responden por medio del teclado.

> La selección de hogares se realizó a partir de una muestra aleatoria de teléfonos fijos. Posteriormente, los resultados fueron ajustados de modo iterado por parámetros censales de radio, sexo, edad y nivel educativo

> La cantidad de casos fue de 1112 en AMBA; con un margen de error estimado (para  $P=3,10$  y bajo un nivel de confianza del 95,5 %) que no supera el +/- 2,29 % en ningún caso.

(\*) El área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se encuentra formada por la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires, a saber: Avellaneda, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.



9º INFORME / SEPTIEMBRE 2023

# SEGURIDAD VIAL EN LOS MEDIOS





9º INFORME / SEPTIEMBRE 2023

# LEGISLACIÓN

